

0-253

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
DPTO. DE ADQUISICIONES
RCO / KMY / CAAL / MVB / myo



DECRETO EXENTO N° 364 /
CAUQUENES,

29 ENE. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Solicitud de orden de compra realizada a través del Memorándum N°6 de fecha 23.01.2024, de Director Unidad de Control Interno.
- Certificado N°2024-A-652 de Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de inscripción Derechos Intelectuales del curso "ANALISTA EN AUDITORIA CONTABLE MUNICIPAL", de fecha 16 de enero del 2024.
- Cotización emitida por la Encargada Administrativa de la empresa Capacitación Norte Sur Ltda.
- Decreto Exento N°1853 de fecha 25 de abril de 2022, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de participar las funcionarias de la Unidad de Control Interno, Srta. Karina Muñoz Valenzuela y la Srta. Denis Pérez Ávila, en la capacitación vía online "**ANALISTA EN AUDITORÍA CONTABLE MUNICIPAL 2024**", los días 24 al 29 de enero del 2024.

DECRETO:

- 1.- Que en virtud que la presente contratación cumple con lo establecido en el Art. N°8 letra g) de la Ley N° 19.886, sobre Compras Públicas y el Art. 10 N°7, letra e) de su Reglamento y lo señalado en el considerando precedente, apruébese el Trato Contratación Directa con el proveedor Capacitación Norte Sur Ltda, Rut:76.027.121-7, por un valor de \$780.000 (exento de impuesto), para participar las funcionarias de la Unidad de Control Interno, Srta. Karina Muñoz Valenzuela y la Srta. Denis Pérez Ávila en la capacitación vía online "**ANALISTA EN AUDITORÍA CONTABLE MUNICIPAL 2024**", los días 24 al 29 de enero del 2024.

- 2.- **ADJUDIQUÉSE**, por la vía de trato o contratación directa la capacitación vía online denominada “**ANALISTA EN AUDITORÍA CONTABLE MUNICIPAL 2024**”, para las funcionarias de la Unidad de Control Interno, Srta. Karina Muñoz Valenzuela y Srta. Denis Pérez Ávila, a realizarse los días 24 al 29 de enero del presente año, por un monto **\$780.000 exento de impuesto**, con el proveedor Capacitación Norte Sur Ltda, Rut:76.027.121-7, en conformidad al Memorándum N°6 del Director Unidad Control Interno, aceptada por el municipio, cuyos documentos se entienden parte integrante del presente decreto.
- 3.- Procédase a generar la orden de compra respectiva.
- 4.- Impútese dicho gasto a la cuenta 215-22-11-002 (1-1) “Cursos de Capacitación”
- 5.- Publíquese la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl dentro de las 24 horas siguientes de su dictación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Ilse Aranis Vilches
ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nora Rodríguez Domínguez
NORA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- c.c Adquisiciones
- c.c. Control Interno
- c.c. Ofc. de Partes